



ACTA DE EVALUACIÓN Y PROPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DOS CENTROS DEMOSTRATIVOS DE TECNOLOGÍAS DE RIEGO"

ID 272-1-LE17

En Coyhaique, a 10 de marzo de 2017, siendo las 10:00 horas, se reúne la Comisión designada para la evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública individualizada mediante el N° ID 272-1-LE17 en el Portal Mercado Público, e integrada por los funcionarios/as: **Julita Barrientos Erreguerena**, Encargada Administrativa Seremi de Agricultura Región de Aysén; **Angélica Ríos Aburto** Encargada de la Unidad de Compras de la Subsecretaría de Agricultura y **Franchesca Aguilar Sánchez** Profesional de Apoyo Seremi de Agricultura.

Iniciada la reunión, la Comisión acordó dejar constancia, en primer lugar, de la siguiente información, relativa a la presente Licitación Pública:

- a) El llamado a licitación pública fue publicado en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas el 09.02.2017
- b) La citada Licitación se efectuó de acuerdo a Bases administrativas y Técnicas publicadas, aprobadas a través de la Resolución Exenta N° 53 de fecha 09-02-2017.
- c) Entre los días 09.02.2017 y 13.02.2017 estuvo disponible en el portal el foro para hacer consultas, no existiendo preguntas al proceso.
- d) La fecha de cierre de la Licitación correspondía 20.02.2017 a las 16:00, fue necesario extender dicho plazo mediante Resolución Exenta N° 65 de fecha 20.02.2017 que consignó como nueva fecha de cierre 24.02.2017.
- e) Que, no existiendo oferentes en la fecha antes mencionada, la Secretaría Regional estimó procedente extender por un nuevo periodo el plazo para la presentación de ofertas, el que fuera aprobado mediante Resolución Exenta N° 75 de fecha 24.02.2017, extendiendo el plazo al 03.03.2017.
- f) La apertura electrónica de las ofertas recibidas estaba prevista para el 03.03.2017, realizándose en dicho plazo, y constatándose la presentación de sólo una (1) oferta, siendo ésta la siguiente:

| Proveedor | RUT |
|-------------------------------|--------------|
| COMERCIAL CANAMÉRICA LIMITADA | 76.326.499-8 |



Que, iniciada la revisión de los antecedentes legales y administrativos solicitados para el proceso de licitación, esta Comisión evidenció que el proveedor cumplió con presentar todos los antecedentes administrativos y legales solicitados en las bases de licitación, ajustándose al presupuesto máximo disponible, motivo por lo cual fue declarado admisible en la apertura del proceso.

En consideración a lo mencionado precedentemente, la presente Comisión procedió a iniciar la evaluación de la oferta, aplicando los criterios de evaluación y su metodología de cálculo, establecida en el numeral 6.2 y siguiente de las Bases Administrativas de la Licitación, cuyos criterios son:

| Criterio de Evaluación | Porcentaje |
|--|-------------|
| Precio | 20% |
| Plazo de entrega de obras | 30% |
| Garantía-Post venta | 15% |
| Experiencia en construcción de estructuras agrícolas | 30% |
| Cumplimiento de Requisitos formales | 5% |
| Total | 100% |

- a) **Precio:**
Se valorará el precio ofertado por los productos y/o servicios ofrecidos, el que debe ser informado en el Anexo N° 2.
- b) **Plazo de entrega de obras:**
Se valorará el tiempo de demora en la entrega del proyecto ejecutado. Este valor debe ser expresado en días corridos, se exigirá que desde la contratación no se podrá exceder de los 90 días corridos. Dicha información debe ser indicada en el Anexo N°2.
- c) **Garantía Post venta:**
La garantía post venta se calculará de acuerdo a la evaluación y porcentajes que entregue el anexo N° 5.
- d) **Experiencia en construcción de estructuras agrícolas:**
Se entenderán construcción de estructuras agrícolas las que digan relación con invernaderos y obras de riego, u otras similares. Esta experiencia se calculará con base en los proyectos o trabajos similares presentados y acreditados en Anexo N° 3.

4.1. Metodología de Cálculo de los criterios:

Para calcular los porcentajes obtenidos por los oferentes en cada uno de los criterios de evaluación, se utilizará la siguiente metodología:



- a) y b) Criterios de evaluación "Precio" y "Plazo de Entrega": Se realizará dividiendo el valor de la oferta de menor monto por el valor ofertado i, multiplicando el resultado por el % asignado al criterio específico, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{X_{\min}}{X_i} * \%$$

Dónde:

Pi = Puntaje ponderado del criterio en evaluación de la oferta i

Xi = Valor de la oferta i

Xmin = Valor de la oferta de menor monto.

% = Porcentaje asignado al criterio específico, ingresado como número entero (Ej. 20% se ingresa como 20).

- c) **Garantía Post Venta:** El proveedor debe llenar el Anexo N° 5

| Ítem | Cumple | No cumple |
|---|---------|-----------|
| Correcciones de detalles o fallas de la construcción atribuibles a la realización de los trabajos hasta los 8 meses posterior a la recepción conforme. (Siempre que la falla sea de fábrica y/o instalación). | SÍ..... | NO..... |
| Incluye una (1) mantención o visita anual sin costo (El proveedor debe definir la fecha). | SÍ..... | NO..... |
| Otra garantía propuesta por el proveedor (señalar, no puede referirse a meses de garantía, debe ser un servicio específico y adicional, y debe indicar expresamente cuál) | SÍ..... | NO..... |

| Ítems | Puntaje |
|---------------------|---------|
| Tres | 15% |
| Dos factores | 10% |
| Un factor | 5% |
| Ninguna o no indica | 0% |

d) **Experiencia**

Se valorará la experiencia del proveedor en materias similares a la licitada, es decir, el proveedor debe declarar su experiencia en obras de similar naturaleza. Los proponentes deben completar el Anexo N° 3 y adjuntar los documentos que acrediten cumplimiento con lo declarado, es decir, contratos, certificados emitidos por los mandantes, facturas, boletas de servicios y órdenes de compra. Dichos documentos se



considerarán válidos para respaldar la oferta siempre que señalen expresamente el tipo de trabajo prestado o realizado.

La asignación del puntaje se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla:

| Ítems | Puntaje |
|---|---------|
| Más de 7 trabajos realizados en obras de similar naturaleza. | 100 |
| Entre 5 y 7 trabajos realizados en obras de similar naturaleza. | 60 |
| Entre 2 y 4 trabajos realizados en obras de similar naturaleza. | 40 |
| Un trabajo realizado en obra de similar naturaleza. | 20 |
| No indica o no acreditada experiencia en obras de similar naturaleza. | 5 |

El máximo puntaje (100) obtiene el mayor porcentaje ponderado, equivalente a 30%.

e) Cumplimiento de Requisitos formales

Corresponde al cumplimiento de los proveedores en la correcta presentación de su oferta en términos formales respecto de la presentación de anexos técnicos, así como en la mención al cumplimiento de las especificaciones del proceso.

Los requisitos formales son aquellos solicitados en las bases de licitación que dan cumplimiento a la correcta presentación de la oferta, lo que corresponde a:

- Presentación de Anexos técnicos según formatos.
- Consistencia de la información presentada en la ficha del portal y documentos anexos.
- Anexos y documentos solicitados se encuentran debidamente firmados y llenados, según se solicita.

La omisión, rectificación o aclaración de antecedentes, serán consultadas a través del foro inverso (aclaración de ofertas) en la etapa de evaluación, teniendo un tiempo de espera de respuesta de 48 horas desde que esta ha sido realizada, y siempre que se trate de materias de forma que no alteren ni modifiquen la naturaleza del llamado, la no respuesta por los oferentes en el plazo establecido incurrirá en la obtención del puntaje mínimo establecido para este criterio, y si el requerimiento fuera necesario para ser evaluado el proveedor quedará desestimado del proceso de evaluación.



| Servicio | Ponderación |
|---|-------------|
| Cumple con los requisitos formales establecidos en las bases. | 5% |
| Cumple parcialmente con los requisitos formales establecidos en las bases y/o habiéndose solicitado su rectificación, responde dentro del plazo establecido en el portal. | 2,5% |
| No cumple con los requisitos formales establecidos en las bases y/o no responde dentro de los plazos establecidos. | 0% |

Que, al aplicar cada criterio, la presente Comisión ha llegado al siguiente resultado:

Cuadro resumen de la Evaluación de la Propuesta:

| Nombre del Proveedor | Rut - Proveedor | Propuesta Económica neta 20% | | Plazo de Entrega de las Obras 30% | | Garantía de Post Venta 15% | | Experiencia en construcción de estructuras agrícolas 30% | | Cumplimiento de Requisitos Formales (5%) | Total |
|-------------------------------|-----------------|------------------------------|-------|-----------------------------------|-------|----------------------------|-------|--|-------|--|-------|
| | | Monto | Pond. | Cantidad de Días | Pond. | Cantidad de factores | Pond. | Cant. De Exp. | Pond. | | |
| COMERCIAL CANAMÉRICA LIMITADA | 76.326.499-8 | \$ 11.764.706 | 20% | 90 | 30% | 2 | 10% | 5 | 1,5% | 5% | 67% |

Que el análisis de los resultados es el siguiente:

Respecto de los criterios plazo y precio al ajustarse al monto máximo disponible y al plazo máximo para el desarrollo del proyecto el proponente obtiene el máximo puntaje en ambos criterios, es decir, 20% y 30% respectivamente.

Respecto de la garantía de post venta el proponente cumple con declarar dos factores de garantía, equivalentes a un 10% de puntaje, según establecido en el numeral 6.3 letra c) de las bases administrativas.

Respecto de la experiencia en construcción de estructuras agrícolas el proponente no indica información acreditada sobre su experiencia, por lo tanto, obtiene para dicho criterio sólo 5 puntos, según lo establece el numeral 6.3 letra d), al ponderar dicho puntaje con el porcentaje asignado al criterio el obtiene un 1,5%.

Finalmente, para el criterio cumplimiento de requisitos formales, el proponente obtiene un máximo de 5%, dado que cumplió con los requisitos administrativos y formales previstos en las bases sin requerir de aclaraciones o rectificaciones.



Que con todo lo anterior y de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y teniendo en consideración la estricta aplicación de los criterios de evaluación, según ha sido presentado en los cuadros precedentes, esta Comisión Evaluadora estima procedente proponer al Secretario Regional Ministerial de la Región de Aysén, adjudicar la presente licitación pública a la empresa COMERCIAL CANAMÉRICA LIMITADA, RUT 76.326.499-8, en un monto de \$14.000.000 (catorce millones de pesos), valor con IVA, por haber cumplido con todos y cada uno de los requisitos solicitados para el proceso de licitación.

Julita Barrientos Erreguerena
Encargada Administrativa
Seremi de Agricultura Región de Aysén

Angélica Ríos Aburto
Encargada de la Unidad de Compras
Subsecretaría de Agricultura

Franchesca Aguilar Sánchez
Profesional de Apoyo
Seremi de Agricultura Región de Aysén